

*Suscríbese en la Redacción  
LIBRERÍA DE HERNANDEZ, en las  
Cuatro-calles (á donde se di-  
rijirán los avisos francos de  
porte) á 10 rs. vn. al mes para  
los suscriptores de esta ciudad,  
puesto en sus casas, y 12 para  
los de fuera franco de porte.*



*En Madrid se suscribe en la  
librería de Razona: Valencia,  
Gabrerizo: Barcelona, Bergues  
y comp.: Zaragoza, Polo: Se-  
villa, Caro: Valladolid, Rol-  
dan; y en Cádiz, Hortal y  
comp."*

*Sale los martes, jueves y  
domingos.*

## BOLETIN OFICIAL DE TOLEDO.

### AVISOS OFICIALES.

Habiéndose celebrado remate de la casa coliseo, teatro dramático de esta ciudad, por la temporada hasta el martes de carnabal del año próximo de 1834, en la cantidad de 4.440 reales; se ha mandado por el señor intendente subdelegado de propios de esta provincia se publique nuevamente, por si hubiese persona que dentro del término establecido hiciese la mejora del cuarto. En consecuencia, si alguna quisiere hacerla comparezca ante la real junta de propios de esta ciudad, y por la escribanía mayor del ilustrísimo ayuntamiento que se admitirá. Toledo 12 de diciembre de 1833.

En el juzgado real ordinario de la encomienda de S. Marcos de Yegros, en el partido y provincia de Toledo, se sigue causa de oficio con motivo de la muerte violenta con arma de fuego dada á Felipe Pedraza, domiciliado en la villa de Huerta de Valdecarábanos, de ejercicio pastor, entre doce y una del día primero de febrero del corriente año, en el quinto Parrillas Altas de dicho juzgado, estando cuidando de la ganadería lanar que pastaba en él, perteneciente á D. Antonio Lopez Moreno, vecino de dicha villa de Huerta; cuyo crimen se cometió por dos hombres á caballo, cuyos nombres, apellidos y patria se ignora, aunque se han practicado para ello repetidas diligencias; y para no omitir medio alguno, se da el presente aviso por el referido juzgado, esperando del celo de las autoridades y justicias de la provincia y demas partes donde circule el Boletín oficial de ella, que si alguna llegare á efectuar la aprehension de los designados reos, los remitirán por tránsitos de justicia en justicia á disposicion del juzgado originario; cuyas señas son: la del uno de edad como de veinte años, bien parecido y de estatura mediana, su vestido calzon de rizo azul, sombrero calañés, capa y botin de

pañó pardo y zapatos negros; y va montado en un caballo blanco empedrado, tuerto del ojo derecho, su alzada mas de la marca, con aparejo redondo y una escopeta. Y el otro agresor denotaba ser de edad de veinte y cinco á treinta años, color moreno, vestido de paño pardo, botines y zapatos de becerro colorado, sombrero y capa como su compañero; y el caballo que montaba era de mediana alzada, pelo castaño, aparejo redondo, del que pendian dos escopetas y una pistola. = El teniente alcalde mayor de Yegros = Anacleto de Mora.

Se halla vacante la plaza de cirujano romancista de la villa de Villamuelas de esta provincia: consta de cien vecinos, su dotacion doce reales diarios que se cobran por repartimiento vecinal á cargo del ayuntamiento. Los memoriales los dirigirán en el término de diez dias al secretario de dicho ayuntamiento.

*Madrid 13 de diciembre.*

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Serenísimos Señores Infantes.

## TOLEDO.

*Diciembre 14 de 1833.*

*LA ILUSION AGRADABLE.*

¡Cuan dulces son los momentos en que absorta el alma con las bellas y encantadoras imágenes de la felicidad, se entrega á los deliciosos transportes de un por venir venturoso, con que suaviza todos los trabajos, endulza las amarguras, y mitiga los fastidios y pesares de

una vida acongojada! El hombre que se embelena con esta meditacion placentera, no siente las incomodidades y molestias de la vida, porque ya toca á su parecer el término de los males, y avanza rápidamente en el goce de los bienes que se imagina: se anticipa las dichas para gozarlas dos veces, y bendice un millon la mano bienhechora de donde las espera. Tranquilo y sin escozor alguno reposa sosegado en la deshecha borrasca, esperando indudablemente en su seguida la apetecible calma.

Tal me hallaba hace pocos dias mientras paseaba por la ribera del Tajo, meditando seriamente sobre la filantrópica munificencia con que nuestra REINA Gobernadora marca los primeros pasos del floreciente reinado de ISABEL II. ;Qué sabiduria en los decretos! ;Qué prevision en sus planes! ;Qué prudencia en sus resoluciones! Nada se le oculta, á todo atiende, de todo cuida. Ya me contemplaba sobre un elevado y vistoso oliunpo, á cuya cumbre no podian subir las hórridas y funestas nubes de la sedición: creía hallarme en aquel tiempo feliz de la inocencia y de la paz, en que confederados y unidos todos los españoles con los vínculos sagrados de la virtud y de la religion, no menos que por la lealtad y amor ácia su joven REINA, respiraban la dicha mas suave bajo la égida de CRISTINA su madre comun.

No, decía en mi interior: CRISTINA no es la REINA de un partido, porque manda en el corazón de todos los buenos. Ella ha reprobado altamente odiosas denominaciones, que recordaban dias de horror y motivos de venganza. Ella no ve ni conoce mas que españoles, á quienes ama con un amor entrañable y maternal: y como la mayor parte de los malos lo son precisamente por la seducción, luego que dejen de fatigarles los pérfidos agentes conocerán su extravio; arrojarán las armas de la ofension y de la muerte; tornarán al seno de la madre patria; llorarán á los pies del trono; y CRISTINA devolverá los hijos á los padres, los padres á los hijos, los esposos á sus desoladas consortes; y todos agradecidos levantarán sus manos al cielo para que derrame abundantes y largas bendiciones sobre el trono de la inocente ISABEL. ;España! ;España! ;Que dias tan venturosos te esperan! Estinguidos todos los partidos, apagadas todas las disensiones, verás en breve reunidos todos tus hijos, cantando himnos de loor y agradecimiento á la escelsa Hija de tan cariñosa Madre. Ya esta cerca el tiempo de la paz universal, y va á empezar para tí una nueva era de felicidad: Este hermoso *Renuevo* del mas querido Monarca, precioso fruto del amor de CRISTINA, crecerá á su abrigo, y sostenido por la fidelidad y ardoroso entusiasmo de millones de valientes que derramarán por ella hasta la última gota de su sangre, antes que consentir que la injusticia la usurpe el trono en que su indisputable derecho la ha sentado, hará renacer una hermosa y permanente primavera

de felicidades. ISABEL está jurada príncesa de Asturias, heredera del trono del reino por el voto unánime y conforme de la nacion reunida en *cortes legítimas*, segun nuestras veneradas y antiguas leyes: está proclamada REINA; y nada falta, sino que benigno el cielo la conceda cumplir dichosamente los años que debían trascurrir para que empuñe el cetro de su augusto padre. CRISTINA se lo conservará puro, se lo entregará mejorado, y España no podrá dejar de publicar, que debe su total regeneracion política á los desvelos de CRISTINA durante la minoría de ISABEL II. = A.

CUARTO DIÁLOGO SOBRE AGRICULTURA.

- Gil. Te soy deudor, Rufo.
- Rufo. Te lo perdono si son los ocho rs. que ha costado el libro del cultivo de la vid, y modo de hacer el vino, por Boutelou.
- G. Te lo agradezco; pero no es esta deuda de la que hablo: me preguntaste si seria tambien buena para garbanzos aquella tierra que analizada encontramos de primera calidad para producir buenos trigos.
- R. Eso lo daba yo por supuesto y sin escepcion.
- G. La tiene, óyelo: «los garbanzos aman las tierras ligeras, pero bien labradas: los que se crían en tierras fuertes son de muy mala co-chura, y no aprovechan sino para los cerdos. Los parajes ventilados y no escesivamente frios son los mas propios para la vegetacion de esta legumbre.»
- R. Segun eso será buena para ellos la tierra de la capellania de D. Pedro.
- G. Hombre, ni tanto, ni tampoco: esa tierra es un arenal calizo estéril, como que analizada la hallamos de mala calidad.
- R. Tienes razon, pues segun lo que observamos tiene de

	Partes.
Sílice ó arena.....	4
Alúmina ó arcilla.....	1
Caliza.....	5
Humus.....	0
	10

G. Ya ves que digimos ser este uno de los terrenos malos; asi como entre el escelente y el malo se halla el bueno, compuesto poco mas ó menos de estas partes.

	Partes.
Sílice ó arena.....	3
Alúmina.....	4
Caliza.....	2½
Humus.....	0½
	10

R. Está bien: veo que haciéndose á tan poca costa la analisis de todas las tierras, el labrador que equivoque las semillas y labores que cada una pide, no tendrá que quejarse sino de su pereza ó abandono.

G. Tanto menos deberá quejarse cuanto que en su mano está las mas veces corregir y mejorar la calidad de las tierras.

R. Es verdad; pero no todos tienen facultades para embasurar, y en tierras de arrendamiento, que solo se trata de disfrutar sacando la mayor utilidad posible, ¿quién es el guapo que gasta en estiércoles y en conducirlos?

G. Dos argumentos me pones á un tiempo, á los que con el favor de Dios, procuraré responderte en su lugar: advierte por ahora que no hablo de beneficiar las tierras, en el sentido de abonarlas con los muchos abonos naturales y artificiales; si no de corregir su mala calidad y disponerlas, ya para que reciban los abonos, ya tambien para que en su efecto den abundantes cosechas. Por ejemplo; las tierras escesivamente arcillosas, y por lo mismo compactas, untuosas, grasientas y pegajosas cuando se humedecen, y que absorven el agua con mucha lentitud, pero una vez empapadas en ella la retienen por mas tiempo que todas las demas tierras conocidas: que por lo mismo se pudren las raices de las plantas; ó se rompen y destruyen cuando en tiempo seco se resquebraja y comprime esta tierra; que por esta razon suelen ser estériles estos terrenos, á menos que se procure aligerarlos, ahuecarlos y procurar desunir las moléculas tenazmente coherentes.

R. Apuesto algo de bueno á que me vas á recetar uncir el carro y traer carretadas de arena á troche-moche.

G. A troche-moche no; pero sí la necesaria hasta que la mezcla resulte la proporcion que ya sabes; y mucho mejor si la recoges gorda y lavada, que cerca del río y en algunas márgenes de arroyos se encuentra.

R. No faltaba otra cosa para que me llevaran á una jaula; podrian verme nuestros vecinos echar carros de arena: basura y mas basura, y mientras mas calentita mejor, que hace un frio que se hiela hasta la gana de murmurar cuando para aguzar nos juntamos en la fragua.

G. Ya te he dicho que á su tiempo hablaremos de la basura y demas abonos, incluso el hie-lo, que por daños que haga nunca llegan al menor de las murmuraciones en las fraguas.

R. Pues bien: ya tenemos enarenada la tierra; ahora el rodillo, y que el obligado traiga los novillos, y vaya un par de capeos...

G. Y por añadidura, lidiar los novillos á garrotazos para que se le desgracien al obligado, y este maldiga la funcion, la música y los danzantes. Rufo, echada la arena gorda en la debida proporcion, si el tiempo está humedo, al momento el arado colocado en el

último punto del timon: quiero decir, que entre todo lo que pueda, que mezcle bien la arena con la arcilla, y si cruzas los surcos con otra vuelta será miel sobre ojealas.

R. ¿Pero la basura cuándo entra?

G. ¿Válgate Dios por basura! aunque no es tiempo, siquiera porque me dejes, voy á decirte; si esta correccion de la tierra arcillosa la haces desde que concluyes la sementera de cereales hasta febrero, siébrala de habas; y allá en mayo cuando las habas comiencen á dar flor, ara otra vez la tierra dejando bien enterradas las habas.

R. ¿Jesus qué disparate! pues si entierro las habas ¿cómo he de coger el fruto; he de creer que ellas resuciten?

G. Sí, resucitarán y resucitarán con mejoras, porque al año siguiente, si acude la estacion, cogerás un trigo que....

R. ¿Pero mezclado con habas como el tranquilon?

G. Hombre, no; las habas se convierten en abono vegetal, y como verás cuando aprendamos la leccion de los abonos....

R. Yo no puedo vencerme á creer que ensuciando una tierra con plantas se la abone; pues bien sabes cuántos corcobos nos cuesta la escarda; y el que no quiere pincharse con los cardos buenas pesetitas tiene que gastar en ella: viniendo el otro dia de la ciudad alabé el tino de la señora del cigarral que viste: bien sabes que todo un dia tuvo empleados dos jornaleros en sacar de su posesion haces de yerbajos, que tiraban al arroyo: cuidado, que haces sacaron que pesaban cuatro arrobas: esto sí que es entenderlo, decia yo: ahora sí que quedará el cigarral tan limpio como las losas del puente.

G. ¿Y las losas del puente llevan albaricoques y aceituna? Ay, amigo Rufo: mientras tú, por no haberlo aprendido todavía, aprobabas ese despilfarro, yo lloraba en secreto los funestos resultados que produce el abandono del estudio de la agricultura: todas aquellas plantas que ingratamente lanzaban de la posesion, eran otros tantos dones con que el autor de la naturaleza regalaba para que, ó bien enterrándolas en una hoya mezcladas con tierra vírgen, produjesen una excelente mezcla para criar plantas delicadas, ó bien quemándolas allí mismo, su incineracion comunicase al terreno, de suyo algo frio....

R. Aun por eso nuestro amigo Jairo ocupaba casi todos los muchachos cuando salian de la escuela, y les daba sus castañas por cada haz de malvas, ortigas, ceñiglos y demas....

G. Verdad es: mientras que con su caballo y unas alforjas grandes iba á la alameda, raía con una azadilla aquel mantillo, resultas de la descomposicion de las hojas y demas despojos vegetales, acribando enchía las alforjas, que una tarde le encontró la ronda, y registrando exclamó: ¡ay cuánto tabaco de rapé!

R. No: pues él hacia alguna otra brujería, porque en la huerta del marques los primeros narcisos no daban flor hasta febrero; y en el jardín de Jairo los ví yo abiertos ya el día de S. Andrés y continuaban todo el invierno.

G. Puede ser que fuese la brujería semejante á la que contaban haber enseñado un moro á un cristiano.

R. La deseo oír.

G. Retirados de Granada, entró un cristiano á cultivar una de aquellas posesiones afamadas por su produccion: viendo que esta no correspondia á la que habia antes visto, escribió á Africa, suplicando al moro le enviase semillas é instrucciones. El moro contestó con tres orzas herméticamente cerradas. La una venia llena de agua muy pura: la otra de una mezcla así como el rapé que dió un efimero aegron á los del resguardo; y en la otra venia una azadilla, pero ya muy gastada.

R. ¿Y qué tenemos con eso?

G. Jairo decia haber oido á su abuelo que cuando estuvo en la vega de Granada aprendió algunas prácticas, residuo todavía de la laboriosidad de los árabes, cantaban esta cancion todavía á lo morisco.

Agua, labor y basura,  
Cata tres secretos  
De la agricultura.

#### POESÍA.

Estaba Cupidillo  
Só el verde musgo echado,  
Sin aljaba, sin flechas,  
Y á sus pies roto el arco.  
El cuitado dormia  
Sueño apacible y blando,  
Sin meditar conquistas,  
Sin soñar en estragos.  
Acercóse á él mi Filis,  
Iba á robarle el arco,  
Y despertando entonces  
La dice el muy cuitado:  
Deja, Filis preciosa,  
Ese arco destrozado,  
Para nada te sirve,  
Pues tu seno nevado  
Y tus bellos ojuelos  
Causarán mas estragos  
Que mi aljaba, mis flechas,  
Y hasta mi mismo arco. — F.

#### AVISO.

En la confitería de Nuño, plazuela de la Magdalena, en esta ciudad, se halla de venta el surtido siguiente:

Turrone en barra. De frutas, de fresa, de yema, de nieve, de leche, de Santillí, del arco iris, de Armenia, de Prusia, del emperador, de vainilla, de huevos hilados, de avellana á

8 rs. libra; de yema dibujado por encima á 9; de Alicante, de canela, id. tostado á 4½; id. de Jijona á 7.

Turrone en caja. De avellana, de Prusia, de la union, de nieve, de mantecado, de sorbete á 6.

Mazapan. Anguilas y peces rellenos de frutas delicadas, la libra con caja á 6½, sin caja á 5½, águilas y otras encomiendas del mayor esmero á 7; menudencias de mazapan á 6; figuras y otros juguetes de mazapan escarchado á 7.

Dulces tirados en seco. Como son peras, albaricoques, ciruelas, limon, membrillo, aceros y otras á 6; dichas escarchadas á 7; jamones de mazapan de varios tamaños á 7; yemas brillantadas, id. de polvillo, id. reales, id. caramelitas, id. de canela, id. de limon, huevos reales, cagajones del Espiritu-Santo, huevos dobles, capuchinas, piñas, bocadillos de dama, id. de guirlache, huevos divinos, alpisteras de Chiclana, rosquillas reales, id. hojaldradas, vizcochos de la reina, id. del buen amigo, id. rellenos, suspiros americanos, quesos de yema bordados á 8; id. de frutas á 7; id. de tocino del cielo á 10.

Dulces de licor escarchados y sin escarchar. Diversas figuras graciosas, bombones de rosa y menta, mimos del mismo olor, id. de diferentes gustos á 12 rs. libra; pilones de azucar de Holanda á 6; canastillos calados á 20; rosas y ramos con varias flores y frutas de licor á 10.

#### OTRO.

Quien se hubiese encontrado dos llavecitas atadas con un cordón verde, las entregará en la redaccion de este periódico, y se le dará el hallazgo.

En la librería de Hernandez en esta ciudad se hallan de venta las obras siguientes:

Los señores suscritores al *Diccionario Geográfico Universal* acudirán á recoger los cuadernos 11 y 12 del tomo 9: sigue abierta la suscripcion.

Los señores suscritores á las *Obras completas del conde de Buffon* acudirán á recoger la entrega 20 de láminas.

#### TEATRO.

Hoy domingo 15 del corriente la compañía cómica ejecutará la primorosa comedia en cinco actos nueva y jamas ejecutada en esta ciudad nominada *El suplicio en el delito*, ó sea *Los Espectros*. Se cantará, se bailará y se dará fin con la graciosa pieza en un acto titulada *El Secretario y Cocinero*. — A las seis.